



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL**

ACTA DE LA REUNIÓN DE COLEGIO DEPARTAMENTAL CELEBRADA EL DÍA JUEVES 28 DE ABRIL DE 2016 A LAS 12:30 HORAS

Asistentes:

M. EN C. CARLOS SUÁREZ PLASCENCIA
MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA
LIC. LUZ ALEJANDRA MARTÍNEZ CASTILLO
DRA. MARGARITA ANAYA CORONA
DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS
MTRO. RUBEN RODRÍGUEZ VERA
MTRO. ANTONIO GONZÁLEZ SALAZAR.
MTRO. MARTÍN VARGAS INCLAN
GEOG. MARÍA JULIETA BASTIÉN REYNA
MTRO. JOSE FERNANDO RICO ROMAN
MTRA. ELBA LOMELI MIJES
MTRO. J. DE JESÚS AMEZCUA CASTELLANOS

La sesión inicio a las 12:42 horas con el propuesto.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes
2. Declaratoria de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Revisión para convalidación del curso Geología adquirido por el alumno Guillermo Castañeda Castañón (304185013) en el Departamento de Ingeniería Civil del CUCEI, quien obtuvo una calificación de 60 (sesenta) en extraordinario en el calendario 2013-A. El alumno solicita que esta materia se convalide por la asignatura de Geología Histórica, clave G0183 y NCR 24003 de nuestra licenciatura.
5. El alumno Amparo Venegas Diego Alberto (211720439) solicita revalidación de 13 (trece) materias que curso en la Licenciatura de Urbanística y Medio Ambiente, a fin de que sean acreditadas en la Licenciatura en Geografía y Ordenamiento Territorial.
6. Revisión y validación del Reglamento de Titulación de la licenciatura.
7. Revisión y validación del Plan de Gestión de la carrera para el periodo 2016-2018.
8. Avances de la Acreditación de la Licenciatura 2016-2021.
9. Revisión y validación del programa de servicio social para el año 2016.
10. Prorroga de estancia académica 2016-2017 del Dr. Miguel Ernesto González Castañeda en el Departamento de Salud Pública del CUCS.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/ DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

11. Revisión y autorización del padrino de la generación 2016-A.
12. Asuntos varios.

1. Lista de presentes.

Para desahogar la reunión del Colegio Departamental, se procedió a nombrar la lista de asistencia, constatando que hubo 12 asistentes de los 12 miembros del Colegio Departamental.

2. Declaratoria del Quórum legal.

Se procedió a hacer la declaratoria de quórum legal.

3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.

Se dio lectura y aprobó el orden del día por unanimidad.

4. Revisión para convalidación del curso Geología adquirido por el alumno Guillermo Castañeda Castañón (304185013) en el Departamento de Ingeniería Civil del CUCEI, quien obtuvo una calificación de 60 (sesenta) en extraordinario en el calendario 2013-A. El alumno solicita que esta materia se convalide por la asignatura de Geología Histórica, clave G0183 y NCR 24003 de nuestra licenciatura.

El alumno Guillermo Castañeda Castañón (304185013) solicita a través de un escrito la convalidación del curso Geología cursado en el Departamento de Ingeniería Civil del CUCEI, donde obtuvo una calificación de 60 (sesenta) en extraordinario en el calendario 2013-A, por la materia de Geología Histórica en nuestro Departamento.

Se analizó detalladamente el programa de ambas materias, se discutió el caso por los miembros del Colegio, concluyendo que NO SE APRUEBA, por no haber compatibilidad de los programas respectivos. Se da indicaciones a la Coordinación de la Carrera a fin de que se elabore el oficio al alumno, notificándole la resolución de su solicitud.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/ DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

- 5. El alumno Amparo Venegas Diego Alberto (211720439) solicita revalidación de 3 (tres) materias que curso en la Licenciatura de Urbanística y Medio Ambiente, a fin de que sean acreditadas en la Licenciatura en Geografía y Ordenamiento Territorial.**

El alumno Amparo Venegas Diego Alberto (211720439) solicita revalidación para que sean acreditadas en la Licenciatura en Geografía y Ordenamiento Territorial. Las materias cursadas fueron Cartografía, Geografía de la Población y Matemáticas I, estas fueron cursadas en la Licenciatura de Urbanística y Medio Ambiente.

Se analizó detalladamente el programa de las tres materias, se discutió el caso por los miembros del Colegio, concluyendo que SE APRUEBA, la convalidación con las siguientes materias:

Cartografía (GO174), Geografía de la Población (GO112) y Matemáticas (GO193), se añade también la materia de Ambiente y Desarrollo (GO170), todas con la calificación acreditada en la Licenciatura de Urbanística y Medio Ambiente.

Se da indicaciones a la Coordinación de la Carrera a fin de que se elabore el oficio al alumno, notificándole la resolución de su solicitud.

6. Revisión y validación del Reglamento de Titulación de la licenciatura.

El Mtro. Rubén Rodríguez Vera presenta la actualización del Reglamento de Titulación de la licenciatura, para su revisión y validación por el Colegio Departamental. Este fue enviado desde hace varios días a todos los miembros del Colegio a través de su correo electrónico.

El Mtro. Antonio hace una observación en la modalidad en investigación y estudios de posgrado, Rubén dice que no se puede cambiar, porque este es el Reglamento General.

En el punto 9 (bibliografía), el Mtro. Antonio, menciona que el APA debe utilizarse en todo el documento y no solo en la bibliografía. La Geog. Julieta menciona que si el reglamento hace obligatoria el uso del APA, los maestros que tienen a su cargo dirección de tesis tendrían que consultar este estilo de redacción. La Mtra. Elba menciona que el estilo APA se imparte en la clase de metodología. Referente a los mapas, tienen que llevar los requisitos básicos.

El Mtro. Rubén mencionó que sólo se considerará en la bibliografía la forma de citar con el estilo APA.

Se propuso eliminar los cuadros y sólo quedará las tablas y figuras, para el texto de todo el reglamento.

La Mtra. Elba propone que todos tenemos que conocer el estilo APA. La Mtra. Elba menciona ¿por qué? No se considera la certificación a nivel internacional.

La sugerencia es que el estilo APA se considere no sólo en la bibliografía y forma de citar.

La Mtra. Margarita propone que haya la modalidad de publicar un artículo indexado para titularse.

Mtro. Antonio señala pag.2 capitulo IV ver numeración.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/ DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

Mtra. Margarita en la pag. 2 debe eliminar una palabra de índice, existen dos y también lleva acento en la "í".

Pag. 9 V, inciso b. Índice. E mayúscula.

Con estas observaciones, se hacen las correcciones sugeridas por el Colegio.

Se discute la propuesta, y se observa que es adecuada, por lo que se ACEPTA por unanimidad, y se encarga a la Coordinación de Carrera la publicación en la página WEB del Departamento y la aplicación inmediata de este resolutivo, que se anexa al acta.

7. Revisión y validación del Plan de Gestión de la carrera para el periodo 2016-2018.

El Mtro. Rubén expuso el plan de Gestión de la carrera 2016-2018. Se discute la propuesta y se APRUEBA por los miembros del Colegio en lo general y lo particular con las observaciones realizadas al documento. Se encarga a la Coordinación de Carrera la publicación en la página WEB del Departamento y la aplicación inmediata de este resolutivo, que se anexa al acta.

8. Informe de avances de las carpetas que forman la acreditación de ACCESISO.

El Jefe del Departamento toma la palabra, menciona que ya se realizó la solicitud oficial de reacreditación ante ACCESISO, para lo cual esta dependencia nos envió un oficio aceptando los trabajos (se anexa oficio).

El Mtro. Rubén solicita a cada uno de los responsables de las carpetas que integran el expediente, un informe sobre los avances de estas. Se analiza cada una de las carpetas, y el avance que se lleva es de aproximadamente el 60%, faltando información por recabar y vaciarla en los formatos requeridos.

Se acuerda acelerar los trabajos, a fin de tener las carpetas listas a finales del mes de mayo de 2016, con el objeto de tener el borrador para presentarlo a la Mtra. Raquel Carbajal, Coordinadora de Docencia del CUCSH.

Se propuso reunión de trabajo para ver el avance del proyecto de acreditación para el jueves 5 de mayo a las 12:00 hr.

9. Revisión y validación del programa de servicio social para el año 2016.

El Mtro. Suárez presenta el programa de Servicio Social que envía la Coordinación de Servicio Social de CUCSH, se revisa cada una de las dependencias que solicitan estudiantes, se discute la pertinencia de enviar estudiantes a estas dependencias, algunas no son aceptadas por no tener relevancia en el quehacer geográfico. Se discute y se



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/ DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

APRUEBA la propuesta. Se le hará del conocimiento de esta resolución al Coordinador de Servicio Social del CUCSH.

10. Prorroga de estancia académica 2016-2017 del Dr. Miguel Ernesto González Castañeda en el Departamento de Salud Pública del CUCS.

El Mtro. Suárez da lectura a un oficio enviado por el Dr. Igor Ramos Herrera Jefe del Departamento de Salud Pública del CUCS, quien solicita una prórroga de un año más en la comisión del Dr. Miguel Ernesto González Castañeda. Se somete al pleno del Colegio y se ACEPTA esta comisión a partir del 1 de marzo de 2016 y hasta el 28 de febrero de 2017. En este periodo de doce meses, el Dr. González solo descargará sus materias en el Departamento, y el resto de sus actividades y responsabilidades académicas serán en el CUCS. Se acuerda que la jefatura del Departamento avise por escrito al Dr. Ramos Herrera y al Dr. Miguel González de este acuerdo a su petición.

11. Propuesta del padrino de la generación 2016-A.

La generación de estudiantes 2016-A propone al Colegio la aprobación de padrino de generación al Mtro. José Alfredo Peña Ramos, se ACEPTA la propuesta, pero se menciona al presidente de la generación Carlos Federico Ávila Mora que se debe traer la confirmación del padrino, para sea anexada a esta acta.

12. Asuntos varios

- a. El Mtro. Rubén hace del conocimiento del Colegio Departamental que el "Examen Departamental" se realizará con materias prácticas, y de las que el Mtro. Rubén nos dará la lista de las materias seleccionadas, para que en la segunda semana del mes de mayo se aplique el examen. se ACEPTA la propuesta.
- b. El Mtro. Juna Pablo Corona, menciona que la empresa CARTODATA solicito, que profesores que imparten las materias de tecnologías de la información geográfica, realicen una visita a sus instalaciones, a fin de intercambiar experiencias y que ellos den a conocer lo más reciente en tecnología aplicada al territorio. Se acuerda que una comisión de profesores visitará la empresa el viernes 6 de mayo, y en la próxima reunión de Colegio, informarán al respecto.
- c. El Mtro. Carlos Suárez comenta que le llegó a través de las redes sociales, la nueva promoción del Diplomado en Geomática dirigido por el Mtro. Armando Chávez. Se menciona que nuevamente no ha sido del conocimiento del Colegio Departamental, tal y como sucedió en la anterior promoción, por lo que se le



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/ DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

solicitará al Mtro. Armando, lo someta a consideración del Departamento, tal y como lo establece la normativa universitaria y darle el cauce normal para su impartición.

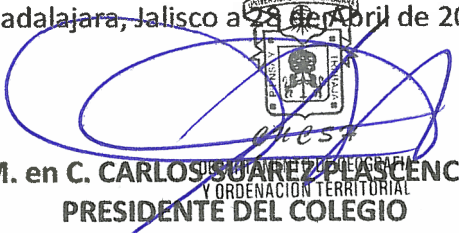
- d. La Dra. Margarita Anaya avisa que el municipio de Tonalá tiene interés en participar con el Departamento en la realización de proyectos y el recibir estudiantes de servicio social y práctica profesional, por lo que en los próximos días llegarán oficios de esta municipalidad, con las solicitudes respectivas.

La sesión termina a las 14:40 horas.

A T E N T A M E N T E

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco a 28 de Abril de 2016


M. en C. CARLOS SUÁREZ PLASCENCIA
Y ORDENACIÓN TERRITORIAL
PRESIDENTE DEL COLEGIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL**

**MTRO. RUBEN ALFONSO RODRÍGUEZ
VERA**

**GEOG. LUZ ALEJANDRA MARTÍNEZ
CASTILLO**

DR. HERIBERTO CRUZ SOLIS

MTRA. ELBA LOMELI MIJES

MTRO. ANTONIO GONZÁLEZ SALAZAR

MTRO. JOSÉ FERNANDO RICO ROMÁN

DRA. MARGARITA CORONA ANAYA

MTRO. MARTÍN VARGAS INCLAN

GEOG. MARÍA JULIETA BASTIÉN REYNA

MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA

**MTRO. JOSÉ DE JESÚS AMEZCUA
CASTELLANOS**



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL**

**REUNIÓN ORDINARIA DE COLEGIO DEPARTAMENTAL EL JUEVES 28 DE
ABRIL DE 2016 A LAS 12:30 HRS.**

RECEPCION DE CITATORIO

M EN C. CARLOS SUAREZ PLASCENCIA

MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA

LIC. LUZ A. MARTÍNEZ CASTILLO

MTRA. MARGARITA ANAYA CORONA

DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS

MTRO. RUBEN RODRIGUEZ VERA

MTRO. ANTONIO GONZALEZ SALAZAR

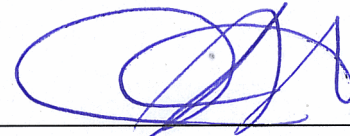
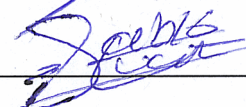
MTRO MARTIN VARGAS INCLAN

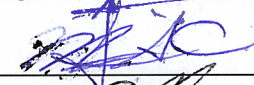
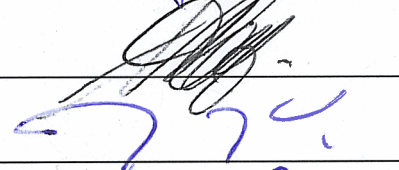
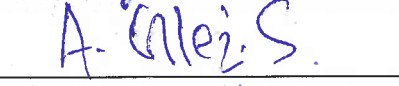
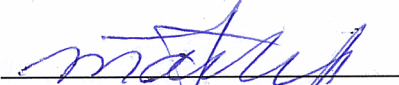
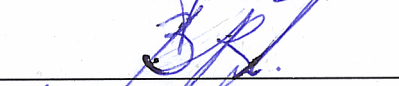
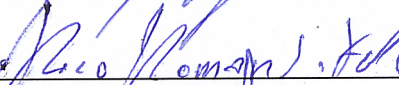
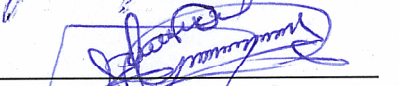
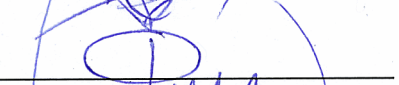
LIC. MARÍA JULIETA BASTIÉN REYNA

MTRO. JOSE FERNANDO RICO ROMAN

MTRA. ELBA LOMELÍ MIJES

MTRO. J. DE JESUS AMEZCUA CASTELLANOS




UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL**

MTRA. LUZ A. MARTÍNEZ CASTILLO
MIEMBRO DEL COLEGIO
P R E S E N T E:

Por este medio me permito convocar a Usted, a la reunión ordinaria de Colegio Departamental, que se llevará a cabo el Jueves 28 de Abril del 2016, a las 12:30 horas, en la Jefatura del Departamento, para desahogar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lista de presentes
2. Declaratoria de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Revisión para convalidación del curso Geología adquirido por el alumno Guillermo Castañeda Castañón (304185013) en el Departamento de Ingeniería Civil del CUCEI, quien obtuvo una calificación de 60 (sesenta) en extraordinario en el calendario 2013-A. El alumno solicita que esta materia se convalide por la asignatura de Geología Histórica, clave G0183 y NCR 24003 de nuestra licenciatura.
5. El alumno Amparo Venegas Diego Alberto (211720439) solicita revalidación de 13 (trece) materias que curso en la Licenciatura de Urbanística y Medio Ambiente, a fin de que sean acreditadas en la Licenciatura en Geografía y Ordenamiento Territorial.
6. Revisión y validación del Reglamento de Titulación de la licenciatura.
7. Revisión y validación del Plan de Gestión de la carrera para el periodo 2016-2018.
8. Avances de la Acreditación de la Licenciatura 2016-2021.
9. Revisión y validación del programa de servicio social para el año 2016.
10. Prorroga de estancia académica 2016-2017 del Dr. Miguel Ernesto González Castañeda en el Departamento de Salud Pública del CUCS.
11. Revisión y autorización del padrino de la generación 2016-A.

Esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, le saludo cordialmente.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 25 de Abril de 2016

M. en C. CARLOS SUÁREZ PIASCENCIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO

Av de los Maestros s/n Puerta #3, Zona Centro, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. y Fax (33) 3819-3381, 3819-3386
www.geografia.cucsh.udg.mx

email. geografia.extension@csh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL**

MTRO JUAN PABLO CORONA MEDINA
MIEMBRO DEL COLEGIO
P R E S E N T E:

Por este medio me permito convocar a Usted, a la reunión ordinaria de Colegio Departamental, que se llevará a cabo el Jueves 28 de Abril del 2016, a las 12:30 horas, en la Jefatura del Departamento, para desahogar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lista de presentes
2. Declaratoria de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Revisión para convalidación del curso Geología adquirido por el alumno Guillermo Castañeda Castañón (304185013) en el Departamento de Ingeniería Civil del CUCEI, quien obtuvo una calificación de 60 (sesenta) en extraordinario en el calendario 2013-A. El alumno solicita que esta materia se convalide por la asignatura de Geología Histórica, clave G0183 y NCR 24003 de nuestra licenciatura.
5. El alumno Amparo Venegas Diego Alberto (211720439) solicita revalidación de 13 (trece) materias que curso en la Licenciatura de Urbanística y Medio Ambiente, a fin de que sean acreditadas en la Licenciatura en Geografía y Ordenamiento Territorial.
6. Revisión y validación del Reglamento de Titulación de la licenciatura.
7. Revisión y validación del Plan de Gestión de la carrera para el periodo 2016-2018.
8. Avances de la Acreditación de la Licenciatura 2016-2021.
9. Revisión y validación del programa de servicio social para el año 2016.
10. Prorroga de estancia académica 2016-2017 del Dr. Miguel Ernesto González Castañeda en el Departamento de Salud Pública del CUCS.
11. Revisión y autorización del padrino de la generación 2016-A.

Esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, le saludo cordialmente.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 25 de Abril de 2016
M. en C. CARLOS SUAREZ PLASCENCIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO

Av de los Maestros s/n Puerta #3, Zona Centro, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. y Fax (33) 3819-3381, 3819-3386
www.geografia.cucsh.udg.mx

email. geografia.extension@csh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/ DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

MTRA. MARGARITA ANAYA CORONA
MIEMBRO DEL COLEGIO
P R E S E N T E:

Por este medio me permito convocar a Usted, a la reunión ordinaria de Colegio Departamental, que se llevará a cabo el Jueves 28 de Abril del 2016, a las 12:30 horas, en la Jefatura del Departamento, para desahogar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lista de presentes
2. Declaratoria de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Revisión para convalidación del curso Geología adquirido por el alumno Guillermo Castañeda Castañón (304185013) en el Departamento de Ingeniería Civil del CUCEI, quien obtuvo una calificación de 60 (sesenta) en extraordinario en el calendario 2013-A. El alumno solicita que esta materia se convalide por la asignatura de Geología Histórica, clave G0183 y NCR 24003 de nuestra licenciatura.
5. El alumno Amparo Venegas Diego Alberto (211720439) solicita revalidación de 13 (trece) materias que curso en la Licenciatura de Urbanística y Medio Ambiente, a fin de que sean acreditadas en la Licenciatura en Geografía y Ordenamiento Territorial.
6. Revisión y validación del Reglamento de Titulación de la licenciatura.
7. Revisión y validación del Plan de Gestión de la carrera para el periodo 2016-2018.
8. Avances de la Acreditación de la Licenciatura 2016-2021.
9. Revisión y validación del programa de servicio social para el año 2016.
10. Prorroga de estancia académica 2016-2017 del Dr. Miguel Ernesto González Castañeda en el Departamento de Salud Pública del CUCS.
11. Revisión y autorización del padrino de la generación 2016-A.

Esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, le saludo cordialmente.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 25 de Abril de 2016

M. en C. CARLOS SUÁREZ PLASCENCIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO

Av de los Maestros s/n Puerta #3, Zona Centro, Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. y Fax (33) 3819-3381, 3819-3386
www.geografia.cucsh.udg.mx

email. geografia.extension@csh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL**

**DR. HERIBERTO CRUZ SOLIS
MIEMBRO DEL COLEGIO
P R E S E N T E:**

Por este medio me permito convocar a Usted, a la reunión ordinaria de Colegio Departamental, que se llevará a cabo el Jueves 28 de Abril del 2016, a las 12:30 horas, en la Jefatura del Departamento, para desahogar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lista de presentes
2. Declaratoria de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Revisión para convalidación del curso Geología adquirido por el alumno Guillermo Castañeda Castañón (304185013) en el Departamento de Ingeniería Civil del CUCEI, quien obtuvo una calificación de 60 (sesenta) en extraordinario en el calendario 2013-A. El alumno solicita que esta materia se convalide por la asignatura de Geología Histórica, clave G0183 y NCR 24003 de nuestra licenciatura.
5. El alumno Amparo Venegas Diego Alberto (211720439) solicita revalidación de 13 (trece) materias que curso en la Licenciatura de Urbanística y Medio Ambiente, a fin de que sean acreditadas en la Licenciatura en Geografía y Ordenamiento Territorial.
6. Revisión y validación del Reglamento de Titulación de la licenciatura.
7. Revisión y validación del Plan de Gestión de la carrera para el periodo 2016-2018.
8. Avances de la Acreditación de la Licenciatura 2016-2021.
9. Revisión y validación del programa de servicio social para el año 2016.
10. Prorroga de estancia académica 2016-2017 del Dr. Miguel Ernesto González Castañeda en el Departamento de Salud Pública del CUCS.
11. Revisión y autorización del padrino de la generación 2016-A.

Esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, le saluda cordialmente.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 25 de Abril de 2016

M. en C. CARLOS SUÁREZ PLASCENCIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO



DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA
Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

Av de los Maestros s/n Puerta #3, Zona Centro, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México.

Tel. y Fax (33) 3819-3381, 3819-3386

www.geografia.cucsh.udg.mx

[email. geografia.extension@csh.udg.mx](mailto:geografia.extension@csh.udg.mx)



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL**

MTRO. RUBEN RODRÍGUEZ VERA
MIEMBRO DEL COLEGIO
P R E S E N T E:

Por este medio me permito convocar a Usted, a la reunión ordinaria de Colegio Departamental, que se llevará a cabo el Jueves 28 de Abril del 2016, a las 12:30 horas, en la Jefatura del Departamento, para desahogar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lista de presentes
2. Declaratoria de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Revisión para convalidación del curso Geología adquirido por el alumno Guillermo Castañeda Castañón (304185013) en el Departamento de Ingeniería Civil del CUCEI, quien obtuvo una calificación de 60 (sesenta) en extraordinario en el calendario 2013-A. El alumno solicita que esta materia se convalide por la asignatura de Geología Histórica, clave G0183 y NCR 24003 de nuestra licenciatura.
5. El alumno Amparo Venegas Diego Alberto (211720439) solicita revalidación de 13 (trece) materias que curso en la Licenciatura de Urbanística y Medio Ambiente, a fin de que sean acreditadas en la Licenciatura en Geografía y Ordenamiento Territorial.
6. Revisión y validación del Reglamento de Titulación de la licenciatura.
7. Revisión y validación del Plan de Gestión de la carrera para el periodo 2016-2018.
8. Avances de la Acreditación de la Licenciatura 2016-2021.
9. Revisión y validación del programa de servicio social para el año 2016.
10. Prorroga de estancia académica 2016-2017 del Dr. Miguel Ernesto González Castañeda en el Departamento de Salud Pública del CUCS.
11. Revisión y autorización del padrino de la generación 2016-A.

Esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, le saludo cordialmente.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 25 de Abril de 2016

M. en C. CARLOS SUAREZ PLASCENCIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

Av de los Maestros s/n Puerta #3, Zona Centro, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México.
Tél. y Fax (33) 3819-3381, 3819-3386
www.geografia.cucsh.udg.mx

email. geografia.extension@csh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/ DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

MTRO. ANTONIO GONZALEZ SALAZAR

MIEMBRO DEL COLEGIO

P R E S E N T E:

Por este medio me permito convocar a Usted, a la reunión ordinaria de Colegio Departamental, que se llevará a cabo el Jueves 28 de Abril del 2016, a las 12:30 horas, en la Jefatura del Departamento, para desahogar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lista de presentes
2. Declaratoria de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Revisión para convalidación del curso Geología adquirido por el alumno Guillermo Castañeda Castañón (304185013) en el Departamento de Ingeniería Civil del CUCEI, quien obtuvo una calificación de 60 (sesenta) en extraordinario en el calendario 2013-A. El alumno solicita que esta materia se convalide por la asignatura de Geología Histórica, clave G0183 y NCR 24003 de nuestra licenciatura.
5. El alumno Amparo Venegas Diego Alberto (211720439) solicita revalidación de 13 (trece) materias que curso en la Licenciatura de Urbanística y Medio Ambiente, a fin de que sean acreditadas en la Licenciatura en Geografía y Ordenamiento Territorial.
6. Revisión y validación del Reglamento de Titulación de la licenciatura.
7. Revisión y validación del Plan de Gestión de la carrera para el periodo 2016-2018.
8. Avances de la Acreditación de la Licenciatura 2016-2021.
9. Revisión y validación del programa de servicio social para el año 2016.
10. Prorroga de estancia académica 2016-2017 del Dr. Miguel Ernesto González Castañeda en el Departamento de Salud Pública del CUCS.
11. Revisión y autorización del padrino de la generación 2016-A.

Esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, le saludo cordialmente.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 25 de Abril de 2016

M. en C. CARLOS SUAREZ CASTAÑEDA
JEFE DEL DEPARTAMENTO

Av de los Maestros s/n Puerta #3, Zona Centro, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. y Fax (33) 3819-3381, 3819-3386
www.geografia.cucsh.udg.mx

email: geografia.extension@csh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/ DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

MTRO. MARTIN VARGAS INCLAN

MIEMBRO DEL COLEGIO

P R E S E N T E:

Por este medio me permito convocar a Usted, a la reunión ordinaria de Colegio Departamental, que se llevará a cabo el Jueves 28 de Abril del 2016, a las 12:30 horas, en la Jefatura del Departamento, para desahogar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lista de presentes
2. Declaratoria de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Revisión para convalidación del curso Geología adquirido por el alumno Guillermo Castañeda Castañón (304185013) en el Departamento de Ingeniería Civil del CUCEI, quien obtuvo una calificación de 60 (sesenta) en extraordinario en el calendario 2013-A. El alumno solicita que esta materia se convalide por la asignatura de Geología Histórica, clave G0183 y NCR 24003 de nuestra licenciatura.
5. El alumno Amparo Venegas Diego Alberto (211720439) solicita revalidación de 13 (trece) materias que curso en la Licenciatura de Urbanística y Medio Ambiente, a fin de que sean acreditadas en la Licenciatura en Geografía y Ordenamiento Territorial.
6. Revisión y validación del Reglamento de Titulación de la licenciatura.
7. Revisión y validación del Plan de Gestión de la carrera para el periodo 2016-2018.
8. Avances de la Acreditación de la Licenciatura 2016-2021.
9. Revisión y validación del programa de servicio social para el año 2016.
10. Prorroga de estancia académica 2016-2017 del Dr. Miguel Ernesto González Castañeda en el Departamento de Salud Pública del CUCS.
11. Revisión y autorización del padrino de la generación 2016-A.

Esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, le saludo cordialmente.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 25 de Abril de 2016

M. en C. CARLOS SUAREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO

Av de los Maestros s/n Puerta #3, Zona Centro, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. y Fax (33) 3819-3381, 3819-3386
www.geografia.cucsh.udg.mx

email. geografia.extension@csh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/ DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

LIC. MARIA JULIETA BASTIEN REYNA
MIEMBRO DEL COLEGIO
P R E S E N T E:

Por este medio me permito convocar a Usted, a la reunión ordinaria de Colegio Departamental, que se llevará a cabo el Jueves 28 de Abril del 2016, a las 12:30 horas, en la Jefatura del Departamento, para desahogar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lista de presentes
2. Declaratoria de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Revisión para convalidación del curso Geología adquirido por el alumno Guillermo Castañeda Castañón (304185013) en el Departamento de Ingeniería Civil del CUCEI, quien obtuvo una calificación de 60 (sesenta) en extraordinario en el calendario 2013-A. El alumno solicita que esta materia se convalide por la asignatura de Geología Histórica, clave G0183 y NCR 24003 de nuestra licenciatura.
5. El alumno Amparo Venegas Diego Alberto (211720439) solicita revalidación de 13 (trece) materias que curso en la Licenciatura de Urbanística y Medio Ambiente, a fin de que sean acreditadas en la Licenciatura en Geografía y Ordenamiento Territorial.
6. Revisión y validación del Reglamento de Titulación de la licenciatura.
7. Revisión y validación del Plan de Gestión de la carrera para el periodo 2016-2018.
8. Avances de la Acreditación de la Licenciatura 2016-2021.
9. Revisión y validación del programa de servicio social para el año 2016.
10. Prorroga de estancia académica 2016-2017 del Dr. Miguel Ernesto González Castañeda en el Departamento de Salud Pública del CUCS.
11. Revisión y autorización del padrino de la generación 2016-A.

Esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, le saludo cordialmente.

Atentam

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 25 de Abril de 2016

M. en C. CARLOS SÁNCHEZ ESCOBAR
JEFE DEL DEPARTAMENTO

Av de los Maestros s/n Puerta #3, Zona Centro, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. y Fax (33) 3819-3381, 3819-3386
www.geografia.cucsh.udg.mx

email: geografia.extension@csh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/ DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

MTRO. JOSE FERNANDO RICO ROMAN
MIEMBRO DEL COLEGIO
P R E S E N T E:

Por este medio me permito convocar a Usted, a la reunión ordinaria de Colegio Departamental, que se llevará a cabo el Jueves 28 de Abril del 2016, a las 12:30 horas, en la Jefatura del Departamento, para desahogar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lista de presentes
2. Declaratoria de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Revisión para convalidación del curso Geología adquirido por el alumno Guillermo Castañeda Castañón (304185013) en el Departamento de Ingeniería Civil del CUCEI, quien obtuvo una calificación de 60 (sesenta) en extraordinario en el calendario 2013-A. El alumno solicita que esta materia se convalide por la asignatura de Geología Histórica, clave G0183 y NCR 24003 de nuestra licenciatura.
5. El alumno Amparo Venegas Diego Alberto (211720439) solicita revalidación de 13 (trece) materias que curso en la Licenciatura de Urbanística y Medio Ambiente, a fin de que sean acreditadas en la Licenciatura en Geografía y Ordenamiento Territorial.
6. Revisión y validación del Reglamento de Titulación de la licenciatura.
7. Revisión y validación del Plan de Gestión de la carrera para el periodo 2016-2018.
8. Avances de la Acreditación de la Licenciatura 2016-2021.
9. Revisión y validación del programa de servicio social para el año 2016.
10. Prorroga de estancia académica 2016-2017 del Dr. Miguel Ernesto González Castañeda en el Departamento de Salud Pública del CUCS.
11. Revisión y autorización del padrino de la generación 2016-A.

Esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, le saludo cordialmente.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 25 de Abril de 2016

M. en C. CARLOS SUAREZ BLASCO
JEFE DEL DEPARTAMENTO

Av de los Maestros s/n Puerta #3, Zona Centro, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. y Fax (33) 3819-3381, 3819-3386
www.geografia.cucsh.udg.mx

email. geografia.extension@csh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/ DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

MTRO. JOSE DE JESUS AMEZCUA CASTELLANOS
MIEMBRO DEL COLEGIO
P R E S E N T E:

Por este medio me permito convocar a Usted, a la reunión ordinaria de Colegio Departamental, que se llevará a cabo el Jueves 28 de Abril del 2016, a las 12:30 horas, en la Jefatura del Departamento, para desahogar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lista de presentes
2. Declaratoria de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Revisión para convalidación del curso Geología adquirido por el alumno Guillermo Castañeda Castañón (304185013) en el Departamento de Ingeniería Civil del CUCEI, quien obtuvo una calificación de 60 (sesenta) en extraordinario en el calendario 2013-A. El alumno solicita que esta materia se convalide por la asignatura de Geología Histórica, clave G0183 y NCR 24003 de nuestra licenciatura.
5. El alumno Amparo Venegas Diego Alberto (211720439) solicita revalidación de 13 (trece) materias que curso en la Licenciatura de Urbanística y Medio Ambiente, a fin de que sean acreditadas en la Licenciatura en Geografía y Ordenamiento Territorial.
6. Revisión y validación del Reglamento de Titulación de la licenciatura.
7. Revisión y validación del Plan de Gestión de la carrera para el periodo 2016-2018.
8. Avances de la Acreditación de la Licenciatura 2016-2021.
9. Revisión y validación del programa de servicio social para el año 2016.
10. Prorroga de estancia académica 2016-2017 del Dr. Miguel Ernesto González Castañeda en el Departamento de Salud Pública del CUCS.
11. Revisión y autorización del padrino de la generación 2016-A.

Esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, le saludo cordialmente.

Atentamente,

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 25 de Abril de 2016

M. en C. CARLOS SANCHEZ PLASCENCIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO

Av de los Maestros s/n Puerta #3, Zona Centro, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. y Fax (33) 3819-3381, 3819-3386
www.geografia.cucsh.udg.mx

email. geografia.extension@csh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/ DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

M. en C. CARLOS SUÁREZ PLASCENCIA
MIEMBRO DEL COLEGIO
P R E S E N T E:

Por este medio me permito convocar a Usted, a la reunión ordinaria de Colegio Departamental, que se llevará a cabo el Jueves 28 de Abril del 2016, a las 12:30 horas, en la Jefatura del Departamento, para desahogar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lista de presentes
2. Declaratoria de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Revisión para convalidación del curso Geología adquirido por el alumno Guillermo Castañeda Castañón (304185013) en el Departamento de Ingeniería Civil del CUCEI, quien obtuvo una calificación de 60 (sesenta) en extraordinario en el calendario 2013-A. El alumno solicita que esta materia se convalide por la asignatura de Geología Histórica, clave G0183 y NCR 24003 de nuestra licenciatura.
5. El alumno Amparo Venegas Diego Alberto (211720439) solicita revalidación de 13 (trece) materias que curso en la Licenciatura de Urbanística y Medio Ambiente, a fin de que sean acreditadas en la Licenciatura en Geografía y Ordenamiento Territorial.
6. Revisión y validación del Reglamento de Titulación de la licenciatura.
7. Revisión y validación del Plan de Gestión de la carrera para el periodo 2016-2018.
8. Avances de la Acreditación de la Licenciatura 2016-2021.
9. Revisión y validación del programa de servicio social para el año 2016.
10. Prorroga de estancia académica 2016-2017 del Dr. Miguel Ernesto González Castañeda en el Departamento de Salud Pública del CUCS.
11. Revisión y autorización del padrino de la generación 2016-A.

Esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, salud cordialmente.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 25 de Abril de 2016

M. en C. CARLOS SUÁREZ PLASCENCIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO

Av de los Maestros s/n Puerta #3, Zona Centro, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México.

Tel. y Fax (33) 3819-3381, 3819-3386

www.geografia.cucsh.udg.mx

email. geografia.extension@csh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/ DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

MAESTRA ELBA LOMELÍ MIJES
MIEMBRO DEL COLEGIO
P R E S E N T E:

Por este medio me permito convocar a Usted, a la reunión ordinaria de Colegio Departamental, que se llevará a cabo el Jueves 28 de Abril del 2016, a las 12:30 horas, en la Jefatura del Departamento, para desahogar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lista de presentes
2. Declaratoria de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Revisión para convalidación del curso Geología adquirido por el alumno Guillermo Castañeda Castañón (304185013) en el Departamento de Ingeniería Civil del CUCEL, quien obtuvo una calificación de 60 (sesenta) en extraordinario en el calendario 2013-A. El alumno solicita que esta materia se convalide por la asignatura de Geología Histórica, clave G0183 y NCR 24003 de nuestra licenciatura.
5. El alumno Amparo Venegas Diego Alberto (211720439) solicita revalidación de 13 (trece) materias que curso en la Licenciatura de Urbanística y Medio Ambiente, a fin de que sean acreditadas en la Licenciatura en Geografía y Ordenamiento Territorial.
6. Revisión y validación del Reglamento de Titulación de la licenciatura.
7. Revisión y validación del Plan de Gestión de la carrera para el periodo 2016-2018.
8. Avances de la Acreditación de la Licenciatura 2016-2021.
9. Revisión y validación del programa de servicio social para el año 2016.
10. Prorroga de estancia académica 2016-2017 del Dr. Miguel Ernesto González Castañeda en el Departamento de Salud Pública del CUCS.
11. Revisión y autorización del padrino de la generación 2016-A.

Esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, le saluda cordialmente.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 25 de Abril de 2016

M. en C. CARLOS SUAREZ PLASCENCIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO



DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA
Y ORDENACION TERRITORIAL

Av de los Maestros s/n Puerta #3, Zona Centro, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. y Fax (33) 3819-3381, 3819-3386
www.geografia.cucsh.udg.mx

email. geografia.extension@csh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL

REUNIÓN ORDINARIA DE COLEGIO DEPARTAMENTAL EL JUEVES 28 DE
ABRIL DE 2016 A LAS 12:30 HRS.

LISTA DE ASISTENCIA

M EN C. CARLOS SUAREZ PLASCENCIA

MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA

LIC. LUZ A. MARTÍNEZ CASTILLO

MTRA. MARGARITA ANAYA CORONA

DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS

MTRO. RUBEN RODRIGUEZ VERA

MTRO. ANTONIO GONZALEZ SALAZAR

MTRO MARTIN VARGAS INCLAN

LIC. MARÍA JULIETA BASTIÉN REYNA

MTRO. JOSE FERNANDO RICO ROMAN

MTRA. ELBA LOMELÍ MIJES

MTRO. J. DE JESUS AMEZCUA CASTELLANOS

Jueves, 17 de diciembre de 2015

A quien corresponda.

Por medio de la presente, Yo Guillermo Castañeda Castañón con código: 304185013 informo movilidad en el Centro Universitario De Ciencias Exactas E Ingenierías. La materia de Geología, Clave: IT211, NCR: 10532 En la carrera de Ingeniería Civil con una calificación de 60 (sesenta). En Extraordinario 2013A.

Solicito atentamente se realice los trámites administrativos necesarios para convalidar la asignatura mencionada por la de Geología Histórica, Clave: GO183, NCR: 24003 de la carrera de Lic. En Geografía Y Ordenamiento Territorial.

Por medio de este se expida mi solicitud y con fines que convengan.

Atentamente:

Guillermo Castañeda Castañón.

Departamento de Geografía y Ordenación Territorial.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping, fluid strokes that form a stylized representation of the name Guillermo Castañeda Castañón.

Plan de estudio de la materia de Geología de Licenciatura de Ingeniería Civil, CUCEI.
Maestra: Dra. Patricia Eugenia Soto Pérez.

1. Libro: Principios Fundamentales de Geología, Tomo I, Séptima Edición.

Autores: Dra. Patricia Eugenia Soto Pérez, Dr. José Antonio Gómez Reyna.

Capítulos:

- Medición de Rumbos y Echados.
- Mapas Geológicos y Geotécnicos.
- Antecedentes Geológicos y Geotécnicos.
- Clasificación Geotécnica de Rocas Y suelos.
- Exploración Geológica.
- Exploración de Bancos de materiales.
- Geología en la Cimentación de construcciones.
- Geología en la construcción de Obras Viales.
- Geología en las construcciones de canales.
- Geología en las construcciones de canales.
- Geología en las construcciones de Puertos.
- Geología en las construcciones de Túneles.
- Geología y Geotecnia en las construcciones.
- Usos y Aplicaciones de la geología en la actualidad.
- Geología Regional.

2. Libro: Geología en la construcción de obras Civiles 2.

Autores: Soto, Iñiguez, Quezada, Ceja, Rubio, Zamora, Meza, Márquez, Vázquez.

Capítulos

- Introducción a la Geología.
- La tierra en el espacio.
- Petrología y Mineralogía.
- Vulcanología.
- Sismología.
- Estructuras geológicas.
- Rocas ígneas.
- Intemperismo.
- Rocas sedimentarias.
- Rocas Metamórficas.
- Hidrología y Geohidrología.
- Orogénesis.



Kardex del estudiante

DATOS DEL ESTUDIANTE

Código: 304185013 Nombre: GUILLERMO CASTAÑEDA CASTAÑON
Situación: ACTIVO Nivel: LICENCIATURA Admisión: 2012A Último ciclo: 2016A
Carrera: LICENCIATURA EN GEOGRAFIA (L.GEO)
Centro: CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
Sede: CAMPUS GUADALAJARA

Promedio: 78.56 Créditos: 231
Fecha: Diciembre 18 de 2015

Calendario 12 A					
NRC	Clave	Nombre de la materia	Calificación	Tipo	Fecha
23881	GO174	CARTOGRAFIA	83 (OCHENTA Y TRES)	ORDINARIO (OE)	7/09/JUN/2012
24562	LT251	EXPRESION ORAL Y ESCRITA	85 (OCHENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	6/09/JUN/2012
24040	GO197	GEOGRAFIA FISICA	75 (SETENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	7/09/JUN/2012
24043	GO198	GEOGRAFIA HUMANA	70 (SETENTA)	ORDINARIO (OE)	7/09/JUN/2012
24077	GO214	GEOGRAFIA UNIVERSAL	80 (NOVENTA)	ORDINARIO (OE)	7/05/JUN/2012
21228	DO902	LENGUA EXTRANJERA I	ED (SIN DERECHO)	ORDINARIO (OE)	0/09/JUN/2012
24026	GO193	MATEMATICAS	ED (SIN DERECHO)	ORDINARIO (OE)	0/09/JUN/2012
			ED (SIN DERECHO)	EXTRAORDINARIO (E)	0/16/JUN/2012

Calendario 12 B

NRC	Clave	Nombre de la materia	Calificación	Tipo	NC	Fecha
24807	IT189	ANALISIS VALORATIVO DE TEXTOS	62 (SESENTA Y DOS)	ORDINARIO (OE)	6	15/DIC/2012
23976	GO173	CLIMATOLOGIA GENERAL	SD (SIN DERECHO)	ORDINARIO (OE)	0	15/DIC/2012
			90 (NOVENTA)	EXTRAORDINARIO (E)	7	09/ENE/2013
24036	GO196	GEOGRAFIA DE AMERICA	85 (OCHENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	7	15/DIC/2012
23945	GO112	GEOGRAFIA DE LA POBLACION	55 (SESENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	7	12/DIC/2012
24047	GO199	GEOLOGIA FISICA	65 (SESENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	7	15/DIC/2012
21233	DO902	LENGUA EXTRANJERA I	60 (SESENTA)	ORDINARIO (OE)	6	15/DIC/2012
24025	GO193	MATEMATICAS	35 (OCHENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	6	15/DIC/2012

Calendario 13 A

NRC	Clave	Nombre de la materia	Calificación	Tipo	NC	Fecha
10532	IT211	GEOLOGIA	18 (CUARENTA Y OCHO)	ORDINARIO (OE)	0	15/JUN/2013
			60 (SESENTA)	EXTRAORDINARIO (E)	8	22/JUN/2013
24003	GO183	GEOLOGIA HISTORICA	SD (SIN DERECHO)	ORDINARIO (OE)	0	15/JUN/2013
			SD (SIN DERECHO)	EXTRAORDINARIO (E)	0	22/JUN/2013
21284	DO903	LENGUA EXTRANJERA II	SD (SIN DERECHO)	ORDINARIO (OE)	0	15/JUN/2013
24054	GO202	MÉTODOS DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES	SD (SIN DERECHO)	ORDINARIO (OE)	0	15/JUN/2013
			60 (SESENTA)	EXTRAORDINARIO (E)	7	22/JUN/2013

Calendario 13 B

NRC	Clave	Nombre de la materia	Calificación	Tipo	NC	Fecha
18317	GO118	BIOGEOGRAFIA	72 (SETENTA Y DOS)	ORDINARIO (OE)	7	14/DIC/2013
18372	GO192	ESTADÍSTICAS	88 (OCHENTA Y OCHO)	ORDINARIO (OE)	8	14/DIC/2013
18409	GO206	GEOGRAFIA DE LA SALUD	74 (SETENTA Y CUATRO)	ORDINARIO (OE)	7	14/DIC/2013
18321	GO123	GEOGRAFIA RURAL	SD (SIN DERECHO)	ORDINARIO (OE)	0	14/DIC/2013
			60 (SESENTA)	EXTRAORDINARIO (E)	7	21/DIC/2013
16744	DO903	LENGUA EXTRANJERA II	90 (NOVENTA)	ORDINARIO (OE)	6	14/DIC/2013

Calendario 14 A

NRC	Clave	Nombre de la materia	Calificación	Tipo	NC	Fecha
18336	GO171	ANALISIS DEL PENSAMIENTO GEOGRAFICO	90 (NOVENTA)	ORDINARIO (OE)	7	13/JUN/2014
18377	GO194	ESTADISTICA PARA GEOGRAFOS	90 (NOVENTA)	ORDINARIO (OE)	7	13/JUN/2014
18323	GO126	GEOGRAFIA URBANA	75 (SETENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	7	13/JUN/2014
16780	DO904	LENGUA EXTRANJERA III	66 (SESENTA Y SEIS)	ORDINARIO (OE)	6	13/JUN/2014

Calendario 14 B

NRC	Clave	Nombre de la materia	Calificación	Tipo	NC	Fecha
58285	GO180	GEOGRAFIA ECONOMICA	75 (SETENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	7	26/NOV/2014
03952	DO905	LENGUA EXTRANJERA IV	73 (SETENTA Y TRES)	ORDINARIO (OE)	6	26/NOV/2014
56039	GO201	MATEMATICAS PARA GEOGRAFOS	82 (OCHENTA Y DOS)	ORDINARIO (OE)	7	26/NOV/2014

Calendario 15 A

NRC	Clave	Nombre de la materia	Calificación	Tipo	NC	Fecha
55759	GO195	FUNDAMENTOS DE LA PERCEPCION REMOTA	80 (OCHENTA)	ORDINARIO (OE)	7	29/MAY/2015
55050	GO179	FUNDAMENTOS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA	96 (NOVENTA Y SEIS)	ORDINARIO (OE)	7	29/MAY/2015
55802	GO215	HIDROGRAFIA E HIDROLOGIA	NA (NO ACREDITADO)	ORDINARIO (OE)	0	29/MAY/2015
			NA (NO ACREDITADO)	EXTRAORDINARIO (E)	0	05/JUN/2015
55815	HI315	HISTORIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA	90 (NOVENTA)	ORDINARIO (OE)	7	03/JUN/2015
98774	GO200	INTRODUCCION AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	70 (SETENTA)	ORDINARIO (OE)	7	29/MAY/2015

Calendario 15 B

NRC	Clave	Nombre de la materia	Calificación	Tipo	NC	Fecha
55529	GO170	AMBIENTE Y DESARROLLO	85 (OCHENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	7	17/DIC/2015
55801	GO215	HIDROGRAFIA E HIDROLOGIA	85 (OCHENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	7	17/DIC/2015
56118	GO188	PROCESAMIENTO DIGITAL DE IMAGEN DE SATELITES	95 (NOVENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	7	17/DIC/2015
56199	GO190	TALLER DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	100 (CIEN)	ORDINARIO (OE)	7	17/DIC/2015

RESUMEN DE CREDITOS DEL ALUMNO POR AREA DE ESTUDIOS

CREDITOS REQUERIDOS DEL PROGRAMA:		CREDITOS FALTANTES	
CREDITOS ADQUIRIDOS TOTALES:		119	
AREA	REQUERIDOS	ADQUIRIDOS	DIFERENCIA
ESPECIALIZANTE OBLIGATORIA	30	0	30
BASICA COMUN OBLIGATORIA	48	42	6
BASICO PARTICULAR OBLIGATORIA	146	132	14
ESPECIALIZANTE SELECTIVA	84	35	49
OPTATIVA ABIERTA	42	7	35
SE EMITIRA UN CERTIFICADO:		PARCIAL	

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

DIVISION DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

REGLAMENTO DE TITULACIÓN

Guadalajara, Jalisco marzo de 2016

| Aprobado en sesión del 28 de abril de 2016 de Colegio Departamental :

CAPÍTULO I PRESENTACIÓN

Artículo 1. El presente Reglamento de Titulación es de interés académico y rige el proceso de titulación en el Departamento de Geografía y Ordenación Territorial, correspondiendo su aplicación e interpretación al Comité de Titulación con base en la normatividad universitaria vigente.

Artículo 2 Este Reglamento de Titulación tiene por objeto regular los procesos para la obtención del título de Licenciatura en el Departamento de Geografía y Ordenación Territorial, basado en lo siguiente:

- I. El pasante debe mostrar su nivel de formación, y ser capaz de ejercer la profesión en la que se gradúa.
- II. El personal académico involucrado en el proceso de titulación debe contar con los conocimientos, habilidades y destrezas para valorar la calidad y pertinencia del aprendizaje de los alumnos.
- III. Dirigir al interior del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial de manera clara y precisa, el proceso de titulación en el marco del Reglamento General de Titulación de la Universidad de Guadalajara.

Artículo 3. Para efectos del presente Reglamento, se entiende por:

- I. DEPARTAMENTO: Departamento de Geografía y Ordenación Territorial.
- II. PASANTE: Alumno que haya aprobado la totalidad de las materias u obtenido los créditos por asignaturas necesarios para optar por él título, y demás requisitos académicos correspondientes al plan de estudios realizado en el Departamento.
- III. SUSTENTANTE: El pasante que haya cumplido con los requisitos académicos y administrativos para obtener el grado.
- VI. COMITÉ: El Comité de Titulación del Departamento.
- V. REGLAMENTO: El Reglamento de Titulación del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial.
- VI. REGLAMENTO PARTICULAR: El Reglamento Particular de Titulación del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.
- VII. REGLAMENTO GENERAL: El Reglamento General de Titulación de la Universidad de Guadalajara.

CAPÍTULO II DEL COMITÉ DE TITULACIÓN

Artículo 4. El Comité estará integrado por el Coordinador de Carrera que fungirá como Presidente del mismo, y un profesor de la planta docente representante de cada una de las Academias. Los mecanismos para elegir a los profesores representantes de cada Academia se establecerán dentro de cada una de las mismas. Una vez elegidos será enviada la propuesta al Presidente del Comité para su designación.

hacer del conocimiento de la Academia a que pertenezca el miembro dado de baja, para que se proceda a su sustitución de conformidad con lo establecido en los Artículos 4 y 7 del presente Reglamento.

Artículo 12. Se levantará un acta en cada una de las reuniones ordinarias o extraordinarias, elaborada a petición del Presidente por uno de los miembros del Comité, rotando dicha función entre los miembros. Dichas actas deben ser firmadas por todos los miembros del Comité que asistieron a la reunión.

Artículo 13. Todo documento oficial relacionado con el proceso de titulación en el Departamento y que sea extendido por el Comité, deberá estar firmado por el presidente del Comité y en su ausencia, por el miembro del Comité de mayor antigüedad en la Universidad.

Artículo 14. El Comité mantendrá abierta la discusión sobre las modalidades de titulación para posibles modificaciones al Reglamento y este deberá ser producto del trabajo colegiado de las academias del Departamento.

CAPÍTULO III DE LAS MODALIDADES DE TITULACIÓN

Artículo 15. El pasante podrá elegir una de las modalidades de titulación siguientes:

I. Desempeño Académico Sobresaliente:

Excelencia Académica: Obtención del grado de Licenciado en Geografía al alcanzar un promedio de las materias que integran la malla curricular con un mínimo de 95 (noventa y cinco), aprobando un máximo de 10 % (diez por ciento) de las asignaturas en períodos extraordinarios de exámenes.

Titulación por promedio: Obtención del grado de Licenciatura en Geografía por haber alcanzado un promedio mínimo de 90 (noventa) de las materias que integran el currículo, acreditando necesariamente todas las asignaturas cursadas en los períodos ordinarios de exámenes.

II. Exámenes:

Examen Global Teórico. Consiste en una evaluación escrita al sustentante, que permita la valoración de los conocimientos adquiridos por el alumno en las materias que integran el currículo y haya cursado el sustentante. Este examen será sobre temas de conocimiento geográfico o fundamentos básicos enfocados a un futuro ejercicio profesional. El sustentante será evaluado por un jurado designado para tal efecto.

Examen de Capacitación Profesional. Es la defensa o réplica oral de un trabajo de investigación documental o de campo que el sustentante presenta ante el jurado. Este trabajo versará sobre el conjunto de asignaturas o campos del conocimiento que conforman el currículo y será evaluado por el jurado designado para tal efecto.

III. Investigación y Estudios de Posgrado:

Seminario de Titulación. Se dirige principalmente a los egresados de la licenciatura que por estar integrados a un proceso productivo laboral no han obtenido su título profesional. Es un curso teórico-práctico de 80 horas, en el que se establece una metodología general y técnicas específicas de trabajo que permitan al pasante la presentación de un trabajo documental.

- iv) Seminario de Titulación: concluida la parte teórica-práctica del curso el alumno dispone de 30 días naturales para la entrega del trabajo de titulación.
- v) Tesis: el pasante tendrá un plazo de un año a partir de la fecha de notificación personal de la autorización del tema y director.
- vi) Informe de Prácticas Profesionales: se tendrá un plazo de 180 días naturales para la entrega del documento a partir de la notificación personal de la autorización de tema.

IV. El solicitante tiene derecho a una sola extensión del plazo para la entrega del trabajo de titulación. La solicitud de prórroga se realizará por escrito al Comité de Titulación, justificando la petición.

- i). Para la Titulación por Excelencia Académica. Se dispondrá de un mes de prórroga.
- ii) Para los casos de Examen Global Teórico, Examen de Capacitación Profesional e Informe de Prácticas Profesionales, la prórroga no será mayor a 60 días naturales.
- iii) Para el Seminario de Titulación, la prórroga será de 30 días naturales.
- iv) Para el caso de Tesis la extensión de tiempo será hasta de 180 días naturales.

Artículo 17. Requisitos y trámites para la obtención del grado:

I: Ser Pasante de la Licenciatura en Geografía, en cualquiera de sus modalidades.

II. Derogado

III. Entregar el certificado o constancia de Servicio Social liberado registrado en Kárdex, expedido por las autoridades competentes en los términos de la normatividad y en su caso, el de Prácticas Profesionales.

IV. Entregar constancia de no adeudo.

V. Cubrir el arancel correspondiente.

VI. Entregar dos fotografías de estudio tamaño credencial en blanco y negro, sin retoque y con ropa formal.

CAPÍTULO V

PROCEDIMIENTO PARA LA MODALIDAD DE DESEMPEÑO ACADÉMICO SOBRESALIENTE

Artículo 18. A solicitud del Pasante, el Comité, establecerá la fecha para levantar el acta acorde a esta modalidad, después de cotejar el kardex y comprobar los requisitos correspondientes,

Artículo 19. La calificación que se registrará en el Acta de Titulación es el promedio de calificación consignada en su kardex de la licenciatura.

Artículo 20. Cubiertos los trámites y requisitos señalados en los Artículos 16 y 17 de este Reglamento, se procederá por parte de los miembros del Comité a levantar el acta y tomar la protesta de Ley correspondiente.

CAPÍTULO VI

PROCEDIMIENTO PARA LA MODALIDAD DE EXÁMENES

Artículo 21. El esquema de Examen Global Teórico se desarrollará bajo los criterios siguientes:

V. El sustentante deberá entregar para revisión del Comité 2 copias engargoladas de su trabajo de investigación que deberá contener por lo menos 40 cuartillas con la estructura siguiente:

- a. **Carátula.** Incluir título y subtítulo (si tuviere); autor; título obtenido e institución a la que corresponde; nombre del director del trabajo, lugar (ciudad) y año de publicación.
- b. **Índice.** enumeración en forma de tabla de las principales secciones del estudio de la misma manera en que aparecen en el cuerpo del trabajo.
- c. **Dedicatoria y/o agradecimientos** (opcional).
- d. **Introducción.** Debe manifestar claramente el propósito del trabajo señalando la naturaleza y alcance del problema investigado, el estado de la cuestión del tema a partir de la revisión de las publicaciones pertinentes, sus preguntas de investigación y el método de investigación utilizado.
- e. **Desarrollo del caso.** Es el estudio o trabajo propiamente dicho. Se recomienda dividirlo en capítulos cuyo número estará en función de los contenidos y la amplitud del desarrollo. Se organizarán de lo general a lo particular. Los capítulos deben estar numerados y es conveniente que se organicen internamente con títulos y subtítulos.
- f. **Conclusiones.** Da respuesta a las preguntas de investigación planteadas. Debe incluir su opinión personal respecto al tema.
- g. **Bibliografía.** Deberá escribirse en formato APA el listado de todas las fuentes citadas en el documento con las referencias bibliográficas completas y ordenadas alfabéticamente. Todas las referencias citadas en el texto deben aparecer en la bibliografía. Se sugiere citar los libros de la siguiente forma:

1. Apellidos del Autor,
2. Nombre del autor
3. Año de publicación
4. Título del libro (en negritas)
5. Ciudad
6. Editorial

Para citas electrónicas se requiere incluir los siguientes datos:

1. Apellidos del autor
2. Nombre del autor
3. Año de la publicación
4. Nombre del artículo (en letras cursivas)
5. Fecha en que fue consultada (mes, día, año)
6. Dirección de internet dónde se consultó
7. Ejemplo: Elzaguire, Marlen y Zavala, Nestor (2015). *Investigación acción participativa*. 08.12.2009. en <http://www.dice.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/132>

- h. **Anexos** (opcional). Colocar aquí todas las tablas, figuras, datos y mapas que, incluidas en el texto, dificultarían su lectura.

VI. El documento asimismo debe guardar las especificaciones de forma siguientes:

- i. Tamaño carta.
- ii. Paginado en la parte inferior derecha (a partir de la introducción).
- iii. Correctamente escrito
- iv. Letra Arial número 12
- v. Espacio interlineal uno y medio.

principal actualizar los conocimientos del pasante sobre la disciplina geográfica. Los contenidos de los módulos estarán estructurados de la siguiente manera:

- i) Conceptos básicos de la temática del curso.
 - ii) Metodología, corrientes teóricas y autores sobre el tema.
 - iii) Técnicas y herramientas de análisis.
 - iv) Presentación de casos empíricos.
 - v) Laboratorios y casos prácticos para desarrollar en clase o como tareas.
 - vi) (derogado)
- IV. Sistema de Evaluación. La evaluación final del curso se integrará por al menos 4 elementos, asistencia y participación, realización de ejercicios, control de lectura, entrega de trabajo de investigación o ensayo, y presentación y defensa del trabajo; el trabajo de investigación tendrá un valor de 60% de la calificación. La temática de los trabajos de investigación será elegida por los estudiantes a partir del listado de temas definidos por los profesores participantes y el Coordinador del curso. El trabajo será evaluado por tres miembros del jurado (el asesor y dos lectores).
- V. El ensayo final deberá ser un trabajo de por lo menos 40 cuartillas que deberá contener las siguientes especificaciones de forma:
- i. Tamaño carta.
 - ii. Paginado en la parte inferior derecha (a partir de la introducción).
 - iii. Correctamente escrito
 - iv. Letra Arial número 12
 - v. Espacio interlineal uno y medio.
 - vi. Margen izquierdo 3 cm y el resto 2.5 cm
 - vii. Texto justificado por ambos lados
 - viii. Títulos centrados letra número 14
 - ix. Mapas relevantes tamaño mínimo a doble carta. La Cartografía debe contener claridad, exactitud y estética; numerados; que contengan los elementos mínimos – título completo, escala, coordenadas, fuentes, simbología, autor-; mapas de resultado, mínimo a tamaño doble carta. Se considerará mapa cuándo sea producto original elaborado por el autor con resultados de la investigación
 - x. Tablas y figuras con título y fuente completa. Las tablas llevarán el título en la parte superior y la fuente abajo. En el caso de imágenes, fotos, mapas y figuras, todos se considerarán figura y deberán llevar el título y datos relevantes en la parte inferior.
- VI. La calificación que obtenga cada participante del curso será con la que se registrará en el acta correspondiente. Solo tendrá derecho a titularse el alumno que haya cubierto al menos el 80% de las asistencias al curso.
- VII. Podrán existir uno o dos coordinadores del curso, los cuales serán electos por los miembros del Comité de Titulación mediante convocatoria dirigida al personal del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial.
- VIII. En caso de que se declare desierta la convocatoria, el Presidente del Comité de Titulación podrá, en colaboración con los miembros del Comité, establecer los contenidos programáticos y proponer a los profesores que participarán impartiendo dicho curso, poniéndolos a consideración del Colegio Departamental.
- IX. Cada Profesor elaborará una memoria técnica relativa al módulo, que contenga los temas a tratar, los ejercicios y las lecturas, que se entregarán a los participantes en la fecha de inicio del curso.

Ejemplo: Carvajal Burvano, Arizaldo. (2011). Desarrollo Local. Manual Básico para Agentes de Desarrollo Local y otros Actores. Málaga, España. eumed.net

Para citas electrónicas se requiere incluir los siguientes datos:

1. Apellidos del autor
2. Nombre del autor
3. Año de la publicación
4. Nombre del artículo (en letras cursivas)
5. Fecha en que fue consultada (mes, día, año)
6. Dirección de internet dónde se consultó
7. Ejemplo: Elzaguire, Marlen y Zavala, Nestor (2015). *Investigación acción participativa*. 08.12.2009. en <http://www.dice.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/132>

III. El documento debe cumplir con los elementos de forma siguientes:

- i. Tamaño carta.
- ii. Paginado en la parte inferior derecha (a partir de la introducción).
- iii. Correctamente escrito
- iv. Letra Arial número 12
- v. Espacio interlineal uno y medio.
- vi. Margen izquierdo 3 cm y el resto 2.5 cm
- vii. Texto justificado por ambos lados
- viii. Títulos centrados letra número 14
- ix. Mapas relevantes tamaño mínimo a doble carta. La Cartografía debe contener claridad, exactitud y estética; numerados; que contengan los elementos mínimos –título completo, escala, coordenadas, fuentes, simbología, autor-; mapas de resultado, mínimo a tamaño doble carta. Se considerará mapa cuándo sea producto original elaborado por el autor con resultados de la investigación
- x. Tablas y figuras con título y fuente completa. Las tablas llevarán el título en la parte superior y la fuente abajo. En el caso de imágenes, fotos, mapas y figuras, todos se considerarán figura y deberán llevar el título y datos relevantes en la parte inferior.

En el plazo establecido el pasante debe entregar 4 copias engargoladas del Informe para su revisión.

IV. El Jurado designado por el Comité deberá revisar el documento presentado por el sustentante.

V. El Jurado valorará el documento presentado y lo aceptará, condicionará o rechazará con base en su calidad académica y entregará al Comité de Titulación el dictamen emitido con las observaciones al mismo.

VI. El Comité informará por escrito al solicitante la resolución tomada por el Jurado, de requerir correcciones al documento, estas deben realizarse en un plazo de 30 días naturales; al ser aceptado el Informe se establecerá la fecha para la presentación y defensa del documento.

Artículo 25. En la fecha propuesta el sustentante dispondrá de 20 minutos para exponer el documento ante el Jurado, quienes realizarán preguntas sobre el mismo. En caso de tener calificación aprobatoria,

IV. Justificación: El apartado debe mostrar la importancia conceptual y metodológica del tema, lo inédito y la pertinencia de la propuesta, sustentando y justificando el desarrollo del problema. La extensión de este apartado debe cubrir máximo una cuartilla.

V. Objetivo del proyecto: Este(os) debe(n) precisar los logros que se pretenden alcanzar. Hay que utilizar verbos en infinitivo para redactar los objetivos. Por ejemplo, ordenar críticamente la información que sobre tal o cual tema existe hasta el momento, o precisar o analizar las relaciones existentes entre tales o cuales variables que existen en un fenómeno geográfico determinado. Esta sección habrá de tener una extensión de media cuartilla.

VI. Preguntas de Investigación y/o Hipótesis: Las hipótesis son afirmaciones o proposiciones a preguntas que se intenta demostrar a través de la confluencia de una(s) teoría(s) con un conjunto de datos empíricos. Las preguntas de investigación son los cuestionamientos en torno de lo cual se llevará a cabo el proyecto de investigación

VII. Metas: Enunciar y describir los resultados esperados a lo largo de la investigación (por actividad, en etapas, el proceso de investigación en conjunto). Las metas no son más que la cuantificación de los objetivos; por lo tanto, las metas deben ser capaces de medir claramente los avances que se van dando en el proceso de investigación. Extensión no más de media cuartilla.

VIII. Metodología: Es necesario establecer un procedimiento ordenado y coherente que garantice la obtención de los objetivos, metas, hipótesis y conclusiones. Además deben precisarse en lo posible las variables sujetas a estudio, los mecanismos de recolección de información documental y de campo y las técnicas y herramientas que se introducirán en el análisis. Extensión tres cuartillas.

IX. Cronograma: Es la representación gráfica cronológica de cada una de las actividades que comprende el proyecto, se sugiere que las actividades que se programen sean por un mes.

X. Propuesta de Contenido: El protocolo o proyecto de tesis debe ser acompañado de una propuesta de contenido, de una descripción, lo más desagregado posible de las partes que constará la tesis. Para ello, se recomienda la siguiente estructura:

- i) Capítulo
- ii) Sub-capítulo
- iii) Parágrafo
- iv) Sub-parágrafo

A su vez, a cada apartado de esta propuesta de contenido, le debe ser añadido una pequeña descripción que especifique el propósito particular a realizar o resultado concreto a obtener dentro del capítulo, parágrafo o sub-parágrafo. Extensión de una a dos cuartillas.

XI. Bibliografía: Deberá escribirse en formato APA el listado de todas las fuentes citadas en el documento con las referencias bibliográficas completas y ordenadas alfabéticamente. Todas las referencias citadas en el texto deben aparecer en la bibliografía. Se sugiere citar los libros de la siguiente forma:

1. Apellidos del Autor,
2. Nombre del autor
3. Año de publicación

de aprobatorio o no aprobatorio, en un plazo máximo no mayor de ocho días naturales.

- ii) Deberá entregar al Comité 2 copias engargoladas del documento terminado de la Tesis para que sea valorado por 2 miembros del Comité quienes deberán revisar que cumpla con los requisitos de forma y fondo previstos por la fracción IV del presente artículo, determinando los aspectos que deban mejorarse en el trabajo. Dichas observaciones deberán entregarse en un plazo no mayor de ocho días hábiles. Las observaciones se entregarán al Pasante quien deberá atender las observaciones hechas al trabajo escrito.

Una vez que el trabajo sea evaluado de forma aprobatoria se entregará al Pasante la autorización para la impresión definitiva y para la entrega de los ejemplares señalados en el Artículo 33 del presente Reglamento.

III. El documento de la Tesis, contendrá los siguientes aspectos además de todos aquellos referentes a la presentación de un documento:

- i) Nombre del Director en la carátula de la Tesis
- ii) Oficio de autorización de impresión de la Tesis
- iii) Desarrollo capitular de la Tesis

IV. El director de la tesis, para avalar la impresión del documento, deberá exigir al pasante que ésta cumpla con los requisitos de forma y fondo señalado más adelante, estos tienen el propósito de conservar uniformidad en las tesis aprobadas dentro del Departamento. La política sólo contempla aspectos relativos a la impresión de la tesis y son independientes del contenido que la propia tesis exprese. A continuación se presentan los Criterios de Fondo y Forma que debe tener todo documento autorizado para su impresión.

a) CRITERIOS DE FONDO

- i) **Identificación del problema.** Deberá expresarse en forma clara, establecer la relevancia, justificación y formulación del problema; éste debe estar acotado espacial y temporalmente lo más preciso posible.
- ii) **Objetivo de la investigación.** Se establecerá lo que se intenta explicar dentro del estudio, independientemente de la propuesta práctica de solución al problema identificado.
- iii) **Hipótesis y supuestos** de partida del estudio. Las hipótesis son afirmaciones, proposiciones a preguntas que se intenta demostrar o que pueden ser rechazadas, a través de la confluencia de una(s) teoría(s) con un conjunto de datos empíricos. Establecer estas relaciones implica suponer comportamientos de variables y la pertinencia de las técnicas. Estos elementos deben ser congruentes con el problema abordado.
- iv. **Preguntas de investigación.** Son los cuestionamientos en torno de lo cual se llevará a cabo el proyecto de investigación
- v) **Marco teórico.** La tesis debe explicitar la teoría sobre la cual descansa el estudio, las relaciones entre variables y los datos recolectados.
- vi) **Metodología.** Dentro de este apartado quedan varias propuestas y puede ser utilizada cualquiera de ellas como una aproximación metodológica del problema:
 - El planteamiento del "Plan de Trabajo" consiste en establecer las pautas de la búsqueda bibliográfica, la ordenación y comprensión de los documentos, el trabajo de campo y las observaciones *in situ* y la redacción del texto.

- xi. Tablas y figuras con título y fuente completa. Las tablas- llevarán el título en la parte superior y la fuente abajo. En el caso de imágenes, fotos, mapas y figuras, todos se considerarán figura y deberán llevar el título y datos relevantes en la parte inferior.

Estos criterios no constituyen capítulos o partes de la tesis; son consideraciones que deben estar implícitas dentro de la tesis.

Artículo 33. El sustentante deberá entregar cuando menos diez días hábiles antes de la fecha de examen, 2 ejemplares en formato digital (PDF), ocho ejemplares encuadernados de la Tesis, que se distribuirán entre los cuatro miembros que conformarán su Jurado, con el fin de que este realice una revisión de forma y fondo de conformidad con el Inciso III del Artículo 32 del presente Reglamento. Los ejemplares restantes se distribuirán de la siguiente manera:

- Dos para el Control del Departamento.
- Una para la Biblioteca Central.
- Una para el intercambio de Tesis con otras universidades.

Artículo 34. El Comité nombrará el Jurado con base en el Artículo 8 de este Reglamento. Cuando sea solicitado el apoyo técnico de conformidad con el artículo 32 fracción II inciso i, dichos profesores junto con el Director de la tesis serán nombrados Jurados para la defensa del trabajo.

Artículo 35. Si no se integra totalmente el jurado pasados treinta minutos de la hora fijada, la presentación será suspendida, definiéndose inmediatamente una nueva fecha para llevarla a cabo, misma que deberá estar comprendida dentro de los siguientes diez días naturales y deberá ser autorizada por el Comité de Titulación.

Artículo 35 BIS Mecanismo de sustentación y defensa de la Tesis:

- I. El sustentante dispondrá de 30 minutos para la exposición de su trabajo de tesis pudiendo utilizar cualquier recurso material o equipo.
- II. Al término de su exposición, cada Jurado podrá cuestionar al sustentante con respecto a los diversos aspectos presentados en la tesis.
- III. Posteriormente, cada miembro del Jurado emitirá la calificación que otorga, ésta puede ser aprobado o no aprobado especificando la calificación con número, debiendo el Secretario contabilizarlas. Dicha calificación deberá ponderar los criterios de fondo y forma señalados en el Artículo 32 Inciso III, por lo que los miembros del Jurado al momento de emitir su calificación, deberán señalar los puntos obtenidos en cada uno de dichos criterios en el formato establecido.
- IV El Jurado podrá otorgar excepcionalmente mención honorífica cuando el resultado sea aprobatorio, en los términos previstos en el Artículo 37, del presente Reglamento.

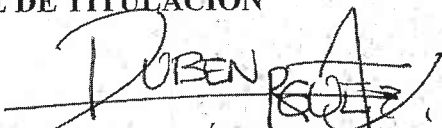
Artículo 36. En caso de tener calificación aprobatoria, se procederá por parte de los miembros del Jurado a levantar el acta y tomar la protesta de Ley correspondiente. De no aprobar el examen, se procederá conforme al Artículo 31 del Reglamento General de Titulación de la Universidad

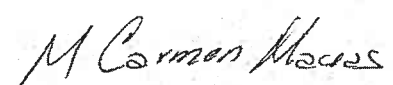
Artículo 37. Podrá el pasante obtener "Mención Honorífica", cuando sus antecedentes académicos, el desarrollo y exposición de su Tesis hayan resultado de excepcional calidad. La resolución favorable correspondiente a los antecedentes académicos no depende del Jurado, sino de que el pasante haya

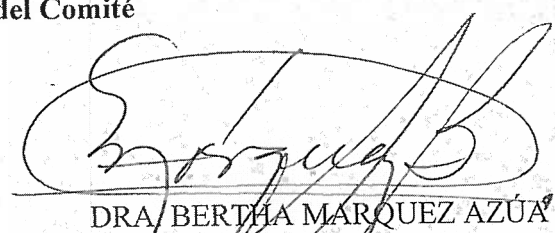
QUINTO: Los formatos contenidos en el anexo del presente se considerarán parte del Reglamento y será obligatorio su uso en los procesos de titulación respectivos.

Guadalajara, Jalisco a 18 de marzo del 2016

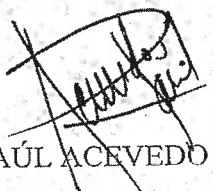
COMITÉ DE TITULACIÓN


MTRO. RUBÉN ALFONSO RODRÍGUEZ VERA
Presidente del Comité


MTRA. MARÍA DEL CARMEN MACÍAS
HUERTA
Representante Academia de Territorio y
Gestión


DRA. BERTHA MARQUEZ AZÚA
Representante Academia de
Tecnologías de la Información Geográfica

MTRA. MA. DE LOURDES GONZÁLEZ
TRUJILLO
Representante Academia Metodología y
Didáctica


DR. RAÚL ACEVEDO ROSAS
Representante Academia de
Geografía Física